

_					
	VERSIÓN	1			
	PAGINA	¹ de 21	_		
	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020			

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 400.02.04.22.001 FECHA: 28 de febrero de 2822

LÜĞAR: Sesión presencial-Sede Coltabaco HORA INICIO: 9 am HORA FINAL: 1 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Sesión ordinaria Consejo Directivo

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Horacio Carvajal — Presidente Consejo Directivo

CONVOCADOS

ASISTENTES:

- Horacio Carvajal, Secretario de Educación
- Gina Marcela García, delegada del sector cultural
- Fabián Sánchez, Representante de los docentes
- Carolina Romero Jaramillo, directora José Darwin Lonic, Socretario de Educación
- Juan David Giraldo, Representante de los estudiantes
- Luisa Esperanza Gómez Rodríguez, secretaria
- AUSENTES:
- Edwin Chica, delegado del Sector Productivo
- Maria Fernanda Molina, Representante de los Egresados

INVITADOS:

- Jeinson Rojas Arosemena, profesional área financiera
- David Mesa, profesional del área administrativa
- Mabel Andrea Burbano, profesional área planeación
- Ingrith Yuliana Caicedo, abogada asesora contratista
- Alberto Montealegre, Asesor de control interno.
- Alexander Velasco, profesional área telemática
- Paulo Escucerla, arquitecto

AGENDA / ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación de actas anteriores
- 3. Aprobación de ajuste al Organigrama institucional
- 4. Área Financiera: Aprobación de ajuste a los Derechos pecuniarios
- 5. Aprobación de traslado presupuestal
- 6. Presentación de los diseños de las obras de Coltabaco y el Lido
- 7. Informe académico
- 8. Informe de investigación
- 9. Informe de Articulación Social
- 10. Informe administrativo
- 11. Informe gestión financiera
- 12. Informe de Planeación



VERSIÓN	1
PAGINA	² de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

- 13. Informe de gestión jurídica
- 14. Informe de comunicaciones
- 15. Informe de telemática
- 16. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y verificación del quórum

Directora del IPC Carolina: Este año tenemos un nuevo asesor de control interno, el señor Alberto Montealegre y tenemos a una nueva persona que lidera el área jurídica del Instituto Popular de Cultura, la señora Ingrith Yuliana Caicedo. Alexander también entró al equipo y lidera el área de telemática.

Presidente Horacio: Buenos días a todos, y bienvenidos al primer consejo ordinario del Instituto popular de cultura, vamos a verificar quorum y a revisar la agenda de la reunión, para darle inicio:

Consejeros presentes:

Horacio Carvajal.
Secretario de educación José Darwin.
Gina García.
Fablán Sánchez.
La señora directora
Falta la señora María
Pera un total de 5 consejeros, y ausentes 2.

Se aprueba orden del día.

2. Lectura y aprobación de actas anteriores

Coordinadora Académica Luisa: Lectura y aprobación de actas anteriores. Se compartieron a os correos electrónicos de los consejeros, las últimas actas pendientes por lectura y aprobación de la UU/ a la U14. La idea es que se haya dado lectura para aprobarlas en la sesión del consejo directivo.

(Consejeros aseguran que las actas están bien y que están conforme a lo que se ha dicho en las reuniones. Se hace lectura del acta 007 hasta las 014). Se aprueban las actas.

3. Aprobación de ajuste al Organigrama institucional

Se plantean por parte de la directora dos aspectos para ajustar el Organigrama Institucional: el primero tiene que ver con el área de sistemas, donde es necesario ampliar a dos subareas teniendo en cuenta el tema de soporte técnico, redes y comunicaciones; el otro aspecto es en el área de articulación social colocar el subárea de educación continua.

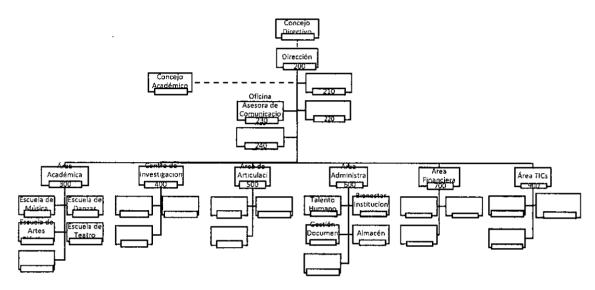
Secretario de educación: Es importante que se visualice el área académica más grande teniendo en cuenta las necesidades institucionales en este ámbito, dado que es un proceso misional y el más importante. Se pueden considerar más subáreas desde lo académico que aporten al desarrollo mismo de los programas



VERSIÓN	1
PAGINA	3 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

Directora: Muy importante el aporte del secretario, proyectando al IPC como educación superior dado que eso implicaría tener una planta de cargos y un enfoque más amplio de los fines académicos.

El presidente del consejo pone en consideración del consejo directivo el Organigrama Institucional, el cual queda aprobado por unanimidad del consejo pero con la observación de proyectarlo desde su parte académica en un futuro no muy lejano.



4. Área Financiera: Aprobación de ajuste a los Derechos pecuniarios

Directora del IPC Carolina: Cada año hemos tenido algunas situaciones con el tema de los derechos pecuniarios, cuando se hace el ajuste según el índice del precio del consumidor, entonces la propuesta es que no lo hagamos en el primer semestre del año, sino que lo que se decida en términos de aumento, se hagan en el segundo semestre del año.

Jeinson Rojas: Como la directora ya lo mencionó se hace correspondiente al aumento que hace el DANE, ellos sacan un boletín técnico, un comunicado de prensa, informando el incremento del IPC que para este año fue del 5,62%, esa proyección se les envió al correo electrónico para tenerlo presente para el segundo semestre del 2022; simplemente es ajustar o incrementar en ese porcentaje todos los derechos pecuniarios, lo que son matricula financiera, carnet, reingreso, media matricula, matrícula académica extraordinaria, inscripciones, certificados, reconocimiento de saberes, póliza de seguros, matrícula de talleres de extensión, cupos libres.

El cambio sustancial, es que el incremento se realice en el segundo semestre ya que a veces este incremento sale en la segunda semana de enero y para ese momento ya hay estudiantes matriculados desde el año inmediatamente anterior; si lo pasamos al segundo semestre, nos evitamos los procesos largos o cómo decirle y cobrarle a un estudiante que debe cinco mil pesos de su matrícula. Como tal, se busca la aprobación en el consejo, de este aumento para el segundo semestre de cada año, aspecto que está sustentado en el boletín técnico.

Presidente Horacio: Se abre la discusión para la aprobación de los ajustes pecuniarios. No se presentan discusiones.

(consejeros votan por aprobar) Se aprueba.



VERSIÓN	1
PAGINA	4 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

5. Aprobación de traslado presupuestal

Jeinson Rojas hace referencia al presupuesto del IPC, enfatizando que éste está en el presupuesto del distrito, tos cuales se respaldan en documentos oficiales, como es el acuerdo 0521 y el decreto 1041 del 2021 donde establecen el presupuesto de renta, de recursos de capital y gastos del distrito de Santiago de Cali.

INGRESOS Instituto Popular de Cultura - IPC			
Concepto	Recursos Propios	Recursos Distrito Especial	Presupuesto 2022
INGRESOS	2.192.445.152	3.461.068.500	5.653.513.652
INGRESOS CORRIENTES	2.188.667.744	3.461.068.500	5.649.736.244
RECURSOS DE CAPITAL	3.777.408	0	3.777.408

GASTOS Instituto Popular de Cultura - IPC			
Concepto	Recursos Distrito Especial	Presupuesto 2022	
GASTOS	2.192.445.152	3.461.068.500	5.653.513.652
FUNCIONAMIENTO	692.445.152	0	692.445.152
INVERSIÓN	1.500.000.000	3.461.068.500	4.961.068.500

Actos administrativos área financiera:

- 17. Resolución N° 700.52.07.21.21 del 30 de diciembre de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE APROPIACION ORIGINADAS POR EVENTUALIDADES DE QUE TRATA LA LEY 819 DE 2003 Y EL ARTICULO 105 DEL ACUERDO 0438 DE 2018"
- 18. Resolución N° 700.52.07.21.22 del 30 de diciembre de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2021"
- 19. Resolución N°200.52.04.22.01 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONSTITUYE EL FONDO DE CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA 2022 Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA SU MANEJO".

Ese es el presupuesto inicial, con el que arranca la institución (Entre la directora y Jeinson del área financiera, realizan un panorama sobre los recursos para la infraestructura del Lido, recursos que están esperando aprobación para empezar a trabajar en su ejecución. Y se explica de dónde salen los recursos, quiénes en voluntad han optado por beneficiar al IPC, se apoyan también en los acuerdos que respaldan los movimientos financieros que se le hace a la institución).

Se propone entonces un traslado presupuestal, ¿Para qué?



VERSIÓN	1
PAGINA	5 de 21
FECHA DE ENTRADA EN	23/Dic/2020
VIGENCIA	20/0/02020

En diciembre del 2021, se firmó y ejecutó un proyecto con La Secretaría de Cultura Municipal, en el cual no se ejecutaron 53.179.901 pesos. Para la semana en curso, se nos informó que hay que devolver el recurso no ejecutado. Por esta razón se solicita el primer traslado para realizar la devolución.

El segundo traslado es para cubrir las siguientes necesidades:

- a. Insumos médicos para puntos de primeros auxilios.
- b. Insumos de aseo y desinfección.
- c. Insumos de papelería administrativa.
- d. Insumos de cafetería para las áreas administrativas.

Recursos solicitados a la Administración central del distrito:

Concepto	Valor	Oficio	Radicado Distrito
Recursos para gastos de funcionamiento e inversión IPC	3.530.000.000	N° 400.22.04.22.09	N° 2022-4173010-020310-2
Recursos para la articulación con organismos del Distrito	4.171.309.546	N° 400.22.04.22.08	N° 2022-4173010-020306-2
Recursos para infraestructura de las sedes del IPC	9.234.350.280	N° 400.22.04.22.07	N° 2022-4173010-020300 - 2

La Institución solicitó a la Administración Central recursos para gastos de funcionamiento según oficio N° 400.22.04.22.09 con radicado en la alcaldia N°2022-4173010-020310-2. La dirección del IPC requiere con premura los insumos indicados, por tal motivo se solicita la aprobación del traslado presupuestal para cubrir dicha necesidad, así:

Cuenta	Detaile	Crédito	Contra crédito
2.1.01.02.03	Honorarios Profesionales	-	27.505.959
2.1.02.01.01	Materiales y Suministros	27.505.959	-

Presidente Horacio: Se pone en consideración la solicitud, y se somete a aprobación.



VERSIÓN	1
PAGINA	6 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

Los consejeros aprueban el traslado presupuestal.

6. Presentación de los diseños de las obras de Coltabaco y el Lido

La directora del IPC cuenta cómo se adquirió la sede de Coltabaco y cuales han sido las visualizaciones para alcanzar una nueva infraestructura amigable para la comunidad ipeciana. En cuanto al Lido es un espacio que se trabaja junto con la secretaria de Educación, donde se han planteado propuestas de insonorización, las cuales han sido cotizadas hasta por 90.000.000, y es la primera vez que el IPC tiene un salón insonorizado.

Seguidamente el arquitecto de las obras tanto en Coltabaco como del Lido hace exposición de lo que son los planos de las dos sedes, el diseño de espacios y el estudio previo de los contextos. Para esto, utiliza una presentación donde parte de los referentes históricos de los bienes hasta lo que serían una vez se hayan adecuado para el Instituto Popular de Cultura.

Los consejeros se muestran agradecidos por la exposición y durante la misma se van aclarando dudas frente a la distribución de los espacios, como la adecuación de salones modulares, aislados, los que serían talleres y espacios de catedra.

El proyecto de Coltabaco tiene como finalidad el Reforzamiento Estructural y Adecuación de la Infraestructura Patrimonial Arquitectónica del Bien de Interés Cultural. Durante la presente vigencia, el IPC ha participado en los Comités Interdependencias, aportando en la consolidación definitiva de los diseños, según las necesidades de las Escuelas y el Área Administrativa, para el óptimo funcionamiento de la institución.

La EMRU y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios (UAEGBS), tienen un convenio interadministrativo, con el cual se contrató la empresa EMS Arquitectos, quienes llevan a cabo el desarrollo de diseños y trámites de licencias, el cual se tiene estimado que culmine en el mes de abril del presente año. El proyecto ya cuenta con la aprobación del Comité de Patrimonio y fue radicado en la Curaduría 3 para la evaluación y expedición de la Licencia de Construcción. Se estima que la fase precontractual del proceso de contratación se desarrolle entre mediados de abril y finales de junio, dando inicio al contrato de reforzamiento estructural y adecuación arquitectónica, en los primeros días de julio.

Para la Sede El Lido se tiene planeada la remodelación arquitectónica del primer piso existente y la construcción del segundo nivel, proyectando una edificación con un área estimada de 4.000 m2, para albergar las Escuelas de Música, Danzas y Teatro.

Los diseños fueron llevados a cabo por el Consorcio El Lido, bajo la coordinación de la EMRU y la Secretaría de Educación Distrital; además de la presencia y aportes de la Dirección y profesionales del IPC. En este momento los diseñadores se encuentran realizando los ajustes indicados por la Secretaría de Educación, para entregar todos los productos finales en la primera de semana de marzo.

Acto seguido, la directora hace referencia a nivel general de los avances durante los dos primeros meses del año:

- Contratación del personal inicial para hacer cierres y rendir cuentas a los entes de control de la vigencia 2021.
- Definir los equipos de trabajo para adelantar la tarea de la contratación general antes de la fecha de inicio de las restricciones de la ley de garantías.
- Reuniones con las áreas para la formulación y aprobación de los planes de acción, planes de trabajo y cronograma.
- Continuar y consolidar las inscripciones de estudiantes para los programas académicos,
- Más de 80 beneficiarios del programa Todos y Todas a Estudiar en el IPC.
- Continuidad de la reestructuración académica.
- Puesta en marcha de los cursos electivas, los diplomados, compra de materiales y el cumplimiento de la agenda académica del semestre. Y ya recibimos a los/as nuevos estudiantes del primer semestre 2022 A.



VERSIÓN	1
PAGINA	7 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

- Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones.
- Procesos de selección para compra de material bibliográfico y los aires acondicionados que faltaron por hacer la vigencia pasada, estamos por montar la compra de instrumentos y mantenimientos como tarea del 2021 y cumplirla pronto este año. De esta manera, también se han organizado los procesos que están en desarrollo como las pólizas de los estudiantes, insumos de aseo y papelería, fumigación, carnés, material P.O.P, entre otros.
- Propuesta al señor alcalde para continuar fortaleciendo la entidad en el cumplimiento del Plan de Desarrollo donde el IPC es un proyecto movilizador y logramos la aprobación de recursos adicionales para los procesos institucionales, alrededor de un 50% de lo dispuesto en el presupuesto 2021.
- Obras para las nuevas sedes del IPC, ya tenemos diseños de ambos espacios y están en proceso de prepliegos, que estamos acompañando de manera constante y decidida.
- Trabajo con CIOFF Colombia, diseñando lo que será la agenda del evento 2023 del Consejo Internacional de Organizadores del Festivales del folklor y Artes Tradicionales, el Foro Internacional de Directores de Festivales del Folklor y la circulación de más de 20 grupos artísticos internacionales en Cali. Adicionalmente, estamos haciendo otras alianzas con México y Rumania, Funza y el Caribe colombiano.
- Por supuesto, se mantiene diálogo permanente con distintos organismos y áreas de la alcaldía para lograr los procesos de la entidad.

7. Informe académico

La coordinadora académica hace referencia al informe de su gestión durante los dos primeros meses del año 2022. Se socializan los siguientes aspectos:

Matriculas a la fecha:

MATRÍCULAS 2022-A	net man
PROGRAMA	TOTAL
FORMACIÓN ACADÉMICA DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS	56
FORMACIÓN ACADÉMICA EN ARTES PLÁSTICAS	138
FORMACIÓN ACADÉMICA EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA	30
FORMACIÓN ACADÉMICA EN TEATRO	67
FORMACIÓN ACADÉMICA EN MÚSICAS TRADICIONALES Y POPULARES	185
TOTAL	476
PROGRAMA	TOTAL
CUPOS LIBRES	1
TALLERES EXPLORATORIO - EIJAI	74
TALLERES INFANTIL Y JUVENIL - EIJAI	39
TOTAL	114

TOTAL MATRÍCULADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2022: 590 Estudiantes.

Del programa de Todas y Todos a Estudiar-Becas de la Alcaldía de Santiago de Cali, se recibieron la siguiente cantidad de estudiantes por programa:



VERSIÓN	1
PAGINA	8 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

ADMITIDOS TODAS Y TODOS A ESTUDIAR	
PROGRAMAS TODAS Y TODOS	TOTAL
FORMACIÓN ACADÉMICA DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS	11
FORMACIÓN ACADÉMICA TEATRO	25
FORMACIÓN ACADÉMICA ARTES PLASTICAS	23
FORMACIÓN ACADÉMICA MUSICAS TRADICIONALES Y POPULARES	22
TOTAL	81

El proceso de evaluación docente 2021-B se culminó de manera gratificante, generando un informe por escuela donde se consolida por docente su autoevaluación, evaluación de estudiantes y Evaluación por parte del coordinador de escuela. Este ejercicio nos permitió en el último Consejo Académico de 2021, tomar decisiones frente a la contratación docente para el 2022-A.

Finalmente se realiza el proceso, donde evaluaron aproximadamente 70 hojas de vida. Se arroja la lista de elegibles, la cual aparece publicada en el siguiente enlace: https://www.institutopopulardecultura.edu.co/recursos/docentes2022/Lista de elegibles Convocatoria Docente 2022-A.pdf

Se realiza el proceso de SAELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DOCENTE durante el mes de Enero de 2022 con el apoyo de registro académico, coordinadores escuela y por obvias razones, el área jurídica. Se logran contratar todos los docentes proyectados para la asignación académica definida.

La convocatoria 2022-A para monitorias se realizó en diciembre, solicitando a los interesados: Hoja de vida y registro de notas SIGA. Se seleccionaron según su perfil en el Consejo académico de cierre de semestre para un total de 20 monitores administrativos, 2 monitores modelos y 2 monitores de apoyo a docencia.

Adicionalmente, se hace por parte de la dirección del IPC, la Bienvenida a los docentes en el Edificio Coltabaco. En esta reunión se socializa en qué va El Plan Estratégico, los alcances de las diferentes áreas, enfatizando en la Reestructuración académica y pedagógica del IPC.

Se programa para las dos semanas de la Inducción: capacitación en la plataforma SIGA, Capacitación pedagógica, Inducción sobre planeación.

Ingresa a apoyar el área psicosocial la psicóloga Claudia Katherine Palacios con quien se trabaja desde febrero en consolidar el plan de trabajo de Bienestar estudiantil, seguimiento psicológico y Rutas de prevención y acompañamiento.

Se retorna el convenio con la Escuela Nacional del Deporte para generar espacios conjuntos que beneficien a las dos instituciones en términos de recreación, deporte y esparcimiento.

PROGRAMA DE ELECTIVAS ACADÉMICAS: Se ofertan para el nuevo semestre académico un total de 7 electivas, que se programarán en SIGA con oferta abierta a todos los estudiantes. El objetivo de estas electivas es fortalecer en áreas específicas el currículo que tienen los programas con base a la necesidad y empleabilidad del medio cultural.



VERSIÓN	1
PAGINA	9 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

Electiva	HORARIOS	DOCENTE
TITERES	SÁBADO 3:00PM A 6:30PM	LEONARDO RIVAS
CLOWN	MARTES Y JUEVES DE 5:00 PM A 6:30 PM	GABRIEL VENGOECHEA
VESTUARIO	MARTES Y JUEVES DE 5:00 PM A 6:30 PM VIERNES DE 5:00 PM A 6:30 PM	RAUL ANDRÉS MEJÍA
MAQUILLAJE	MIERCOLES DE 5:00 A 6:30 PM	LORENA SEGURA
CREACION	JUEVESDE 5:00 PM A 6:30 PM Y LUNES DE	
ARTESANAL	5:00 PM A 6:30	MILLER MENESES
TALLA EN MADERA	VIERNES 3:00 PM a 6:00 PM	HORACIO ERAZO
MURALISMO	SÁBADO DE 4:00PM a 7:00 PM	JULIAN REYES

INFORME AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022-A:

Se consolida el Informe de Autoevaluación Institucional 2021. La información base para ello, se recoge todas las actividades y procesos relacionados con el quehacer institucional, sus resultados y procesos, además de la Encuesta Institucional aplicada en Diciembre donde se evalúan los diferentes factores influyentes en la gestión misional del Instituto. Al informe se le debe levantar un *Plan de mejoramiento Institucional* con apoyo de Control Interno. Tarea que se debe adelantar el mes de marzo para aplicarse en lo que resta del año 2022.

CRONOGRAMA PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO: El siguiente plan de mejoramiento académico se hace con base en la Auditoría interna aplicada por Control Interno en Mayo del 2021.

FASE 1 E INICIO DE FASE 2 Y 3 REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO: Durante el 2021 se adelantó el trabajo de la Fase 1 de la Reestructuración Académica y Pedagógica del IPC, tarea que se centró fundamentalmente en un diagnóstico exhaustivo del IPC desde una mirada propia y luego con asesoría de la Universidad Pedagógica Nacional.

Resultado de la <u>Fase 1</u>, se tienen los registros de los encuentros con estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo; La Caracterización del Instituto Popular de Cultura y Un primer borrador del Modelo pedagógico.

Para la <u>Fase 2</u>, se realizará el trabajo de socializar los documentos obtenidos, ajustar y generar los definitivos. También se revisarán los programas de formación actualmente ofertados como los posibles para ofertar pero con una calidad de técnicos laborales.

La <u>Fase 3</u>, pretende consolidar los planes maestros de los programas ETDH y su debida radicación en la SEM. Se consolida el cronograma de trabajo para la Fase 2 y Fase 3.

CONVENIO UNICATÓLICA-MOVILIDAD ACADÉMICA

Dentro del proceso de articulación educativa con Unicatólica, se han identificado un total de 12 estudiantes egresados que se han beneficiado del convenio desde que éste se firmó.

Adicionalmente, se avanza con todo el proceso de Movilidad Académica para estudiantes ipecianos, suministrando la información necesaria para su vinculación a las asignaturas ofertadas por la Universidad.



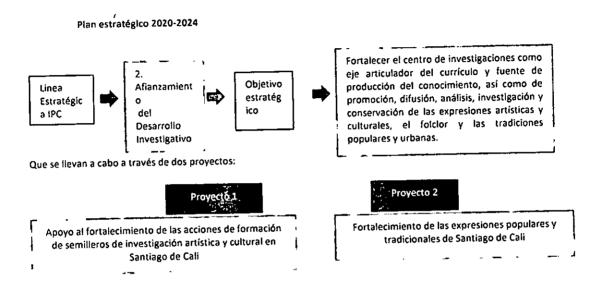
VERSIÓN	1
PAGINA	10 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

ACERCAMIENTO A UNAD PARA CONVENIO

Se establece una primera reunión con directivos y docentes de la Universidad Nacional a Distancia para revisar un posible convenio para la articulación con sus programas de pregrado artísticos, Investigación y Articulación

Se adelanta una primera minuta para la confirmación y firma del convenio.

8. Informe de investigación



Se adelantó la gestión para la compra de insumos tecnológicos y bibliográficos como apoyo a las actividades relacionadas con los Semilleros de Investigación

Total de equipos solicitados: 3 portátiles, 1 video-proyector y 1 impresora multifuncional Inversión de bibliografía solicitada: 22 400 000 pesos (150 ejemplares aproximadamente)

TRABAJO DE INVESTIGACIONES ADELANTADO EN FUNCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA 2022.

- Se tiene trazado el cronograma y programas de la realización de cátedras especializadas a través de un seminario(Escritura y sistematización de experiencias)
- Realización de seminario (Escritura y sistematización de experiencias)
- Realización de talleres en cada uno de los semilleros
- Se ha empezado a dialogar en función de la guía para el trabajo con ella en los semilleros de investigación
- Se ha programado un evento de intercambio interinstitucional con los Semilleros de Investigación de Bellas Artes.
- Se inició la actualización de la información en la ficha de inscripción de cada uno de los semilleros de investigación.
- Se empezó a trazar la rutar con los semilleros del diseño de los productos editoriales y artísticos derivados del desarrollo de cada uno de los semilleros de investigación



	VERSIÓN	1
	PAGINA	11 de 21
i	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

- Se ha empezado a dialogar en función de la guía para el trabajo con ella en los semilleros de investigación
- Se ha programado un evento de intercambio interinstitucional con los Semilleros de Investigación de Bellas Artes.
- Se inició la actualización de la información en la ficha de inscripción de cada uno de los semilleros de investigación.
- Se empezó a trazar la rutar con los semilleros del diseño de los productos editoriales y artísticos derivados del desarrollo de cada uno de los semilleros de investigación
- Se ha adelantado reunión con la Dirección de Patrimonio cultural inmaterial Secretaria Distrital de cultura- Cultores Edwin Sánchez- Esau Ocoro Coordinador población Afro facilita recursos para realización de encuentro de semilleros de investigación locales en el Mes de julio.
- Se ha diseñado las hojas de ruta de todas las publicaciones del año 2022
- Se ha diseñado el evento de difusión de las publicaciones del año 2021, en el marco del día del libro en el mes de abril
- Se tiene preparada para publicar la convocatoria de participación como articulistas de los productos editoriales del 2022.
- Inicio y renovación del trabajo con las Alianzas interinstitucionales que se gestaron en el año 2021 que corresponden a los siguientes: Convenio de práctica y pasantía celebrado entre Universidad del Valle y el Instituto Popular de Cultura. Proyecto de la Página web de Patrimonio Documental de Cali, que lidera la Biblioteca del Centenario.
- Con la Video audioteca Secretaria Distrital de cultura- Cultores, se ha propuesto lo siguiente: Construir un circuito patrimonial en audio y video (una vez al mes) donde IPC tendrá 4 fechas y articulará con propuestas de Audio video teca e investigaciones de ciudad. Se descentralizará la Video audio teca en las instalaciones de IPC, énfasis Biblioteca IPC.
- Organización de las publicaciones, documentos de archivo por revisar y optimización de espacio en los salones 7, 8 y 9 del Centro de Investigaciones.
- Instalación de la obra de Reynaldo Arturo Peñaranda en la Pinacoteca
- Gestionar la compra de muebles de almacenamiento y exhibición de los materiales bibliográficos nuevos y materiales que ingresan al Centro de Documentación
- Gestionar la compra de materiales y equipos para la conservación de los materiales patrimoniales del Centro de Documentación
- Diseñar y empezar el programa de capacitación para el procesamiento (Digitalización) de Cintas magnetofónicas
- Realización de actividades de conservación a los materiales del Centro de Documentación
- Realización de actividades de catalogación de los materiales bibliográficos en el KOHA
- Realización de actividades de catalogación de los materiales del Centro de Documentación en los Formatos FUID.
- Se ha empezado con el diseño de la programación de 7 cátedras abiertas Delia Zapata Olivella y la programación dela primera sesión para grabar el día 11 de marzo.
- Se ha iniciado con el diseño del X Encuentro IPC y las Culturas Populares.

9. Informe de Articulación Social

Desde el área de Articulación Social se revisó, diligenció y proyectó el plan de acción para el año 2022. A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por cada proceso y se adjunta el Plan de Acción:

1° Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas:



VERSIÓN	. 1
PAGINA	12 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

- Entrega de carga horaria para el semestre 2022-A, selección de docente nuevo del área de artes plásticas.
- Recepción de documentación para contratación de docentes.
- Acempañamiento el érea de jurídice en la revisión de carpetas con documentación para la vinculación laboral.
- Se han realizado reuniones de bienvenida a docentes y planeación académica para el semestre 2022 A.
- Atención a acudientes y padres de familia por medio de WhatsApp, correo electrónico y de manera presencial, revisión permanente del DataSae para verificar el reporte de inscritos y matriculados.

2º Oficina de Egresados:

- Contratación de los profesionales que apoyarán la realización de actividades de la ficha BP_26002822, de la estrategia Mercado Cultural Ipeciano en el marco de una Navidad Pacífica, entre estas la vinculación del profesional encargado del diseño de la página web para la realización de la plataforma mercado cultural Ipeciano.
- Se realiza acercamiento para posible alianza con: Casa de la cultura de Candelaria, propietarios de Café Restaurantes Valparaíso. Se realizó nuevo acercamiento con egresados que participaron en la estrategia mercado cultural Ipeciano su primera versión en el 2021 para continuar fortaleciendo su trabajo.

3° Talleres de extensión:

- Se está realizando atención vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y de manera presencial a los estudiantes matriculados e inscritos, para dar respuestas sobre el proceso de inicio de clases.
- Se está construyendo el cronograma de visitas a colegios, empresas y ARL para ofrecer los servicios del IPC (cursos en el periodo 2022-B, vacaciones creativas, Escuela Infantil y Juvenil, Brigadas y diplomados).

4º Vínculos - Brigadas Artísticas por la Vida:

De acuerdo con el plan de acción del área, se realizarán 11 brigadas artísticas, iniciando partir del mes de febrero en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, además se adelantó una reunión con Jalro Ramírez coordinador de territorios TIOS (territorios de inclusión y oportunidades), para coordinar la ejecución de 5 brigadas artísticas en articulación con dicha estrategia.

Se realizó la contratación de los Talleristas del proyecto Vínculos: Articulación Comunitaria en Movimiento, se realizó seguimiento al proceso de contratación de cada uno de los profesionales. Se realizó la planeación y cronograma de los diferentes talleres, así como las visitas a los territorios que harán parte del proyecto. Se inició la gestión de espacios donde se realizarán los talleres y se acordaron metodologías a implementar con cada uno de los fíderes y rectores de las IEO. Se convocó a una capacitación a los Talleristas para socializar la metodología del proyecto y realizar la evaluación del piloto realizado a finales del año 2021. Se realizaron actividades en los territorios el día 14 de febrero.

5°IPC al Bulevar.

Se han realizado reuniones para consolidar el Comité Técnico IPC al bulevar, definir temáticas de cada encuentro mensual, planear y realizar convocatoria para artistas que participarán en el evento: Egresados con iniciativas (Galería Ipeciana), artistas locales e internacionales, egresados con agrupaciones musicales, dancísticas y plásticas y Grupos representativas; Se participó de la reunión con el área de comunicaciones, dirección artísticas y producción de eventos del IPC. Para el IPC al bulevar del mes de marzo, se propone la temática a partir de la celebración del Día de la Mujer.



VERSIÓN	1
PAGINA	12 de 22
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

2° Oficina de Egresados:

- Contratación de los profesionales que apoyarán la realización de actividades de la ficha BP_26002822, de la estrategia Mercado Cultural Ipeciano en el marco de una Navidad Pacífica, entre estas la vinculación del profesional encargado del diseño de la página web para la realización de la plataforma mercado cultural Ipeciano.
- Se realiza acercamiento para posible alianza con: Casa de la cultura de Candelaria, propietarios de Café Restaurantes Valparaíso. Se realizó nuevo acercamiento con egresados que participaron en la estrategia mercado cultural Ipeciano su primera versión en el 2021 para continuar fortaleciendo su trabajo.

3° Talleres de extensión:

- Se está realizando atención vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y de manera presencial a los
 estudiantes matriculados e inscritos, para dar respuestas sobre el proceso de inicio de clases.
- Se está construyendo el cronograma de visitas a colegios, empresas y ARL para ofrecer los servicios del IPC (cursos en el periodo 2022-B, vacaciones creativas, Escuela Infantil y Juvenil, Brigadas y diplomados).

4° Vínculos - Brigadas Artísticas por la Vida:

De acuerdo con el plan de acción del área, se realizarán 11 brigadas artísticas, iniciando partir del mes de febrero en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, además se adelantó una reunión con Jairo Ramírez coordinador de territorios TIOS (territorios de inclusión y oportunidades), para coordinar la ejecución de 5 brigadas artísticas en articulación con dicha estrategia.

Se realizó la contratación de los Talleristas del proyecto Vínculos: Articulación Comunitaria en Movimiento, se realizó seguimiento al proceso de contratación de cada uno de los profesionales. Se realizó la planeación y cronograma de los diferentes talleres, así como las visitas a los territorios que harán parte del proyecto. Se inició la gestión de espacios donde se realizarán los talleres y se acordaron metodologías a implementar con cada uno de los líderes y rectores de las IEO. Se convocó a una capacitación a los Talleristas para socializar la metodología del proyecto y realizar la evaluación del piloto realizado a finales del año 2021. Se realizaron actividades en los territorios el día 14 de febrero.

5°IPC al Bulevar:

Se han realizado reuniones para consolidar el Comité Técnico IPC al bulevar, definir temáticas de cada encuentro mensual, planear y realizar convocatoria para artistas que participarán en el evento: Egresados con iniciativas (Galería Ipeciana), artistas locales e internacionales, egresados con agrupaciones musicales, dancísticas y plásticas y Grupos representativas; Se participó de la reunión con el área de comunicaciones, dirección artísticas y producción de eventos del IPC. Para el IPC al bulevar del mes de marzo, se propone la temática a partir de la celebración del Día de la Mujer.



VERSIÓN	1
PAGINA	11 de 22
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

- Se ha adelantado reunión con la Dirección de Patrimonio cultural inmaterial Secretaria Distrital de cultura- Cultores Edwin Sánchez- Esau Ocoro Coordinador población Afro facilita recursos para realización de encuentro de semilleros de investigación locales en el Mes de julio.
- Se ha diseñado las hojas de ruta de todas las publicaciones del año 2022
- Se ha diseñado el evento de difusión de las publicaciones del año 2021, en el marco del día del libro en el mes de abril
- Se tiene preparada para publicar la convocatoria de participación como articulistas de los productos editoriales del 2022.
- Inicio y renovación del trabajo con las Alianzas interinstitucionales que se gestaron en el año 2021 que corresponden a los siguientes: Convenio de práctica y pasantía celebrado entre Universidad del Valle y el Instituto Popular de Cultura. Proyecto de la Página web de Patrimonio Documental de Cali, que lidera la Biblioteca del Centenario.
- Con la Video audioteca Secretaria Distrital de cultura- Cultores, se ha propuesto lo siguiente: Construir un circuito patrimonial en audio y video (una vez al mes) donde IPC tendrá 4 fechas y articulará con propuestas de Audio video teca e investigaciones de ciudad. Se descentralizará la Video audio teca en las instalaciones de IPC, énfasis Biblioteca IPC.
- Organización de las publicaciones, documentos de archivo por revisar y optimización de espacio en los salones 7, 8 y 9 del Centro de Investigaciones.
- Instalación de la obra de Reynaldo Arturo Peñaranda en la Pinacoteca
- Gestionar la compra de muebles de almacenamiento y exhibición de los materiales bibliográficos nuevos y materiales que ingresan al Centro de Documentación
- Gestionar la compra de materiales y equipos para la conservación de los materiales patrimoniales del Centro de Documentación
- Diseñar y empezar el programa de capacitación para el procesamiento (Digitalización) de Cintas magnetofónicas
- · Realización de actividades de conservación a los materiales del Centro de Documentación
- Realización de actividades de catalogación de los materiales bibliográficos en el KOHA
- Realización de actividades de catalogación de los materiales del Centro de Documentación en los Formatos FUID.
- Se ha empezado con el diseño de la programación de 7 cátedras abiertas Delia Zapata Olivella y la programación dela primera sesión para grabar el día 11 de marzo.
- Se ha iniciado con el diseño del X Encuentro IPC y las Culturas Populares.

9. Informe de Articulación Social

Desde el área de Articulación Social se revisó, diligenció y proyectó el plan de acción para el año 2022. A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por cada proceso y se adjunta el Plan de Acción:

1° Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas:

- Entrega de carga horaria para el semestre 2022-A, selección de docente nuevo del área de artes plásticas.
- Recepción de documentación para contratación de docentes.
- Acompañamiento al área de jurídico en la revisión de carpetas con documentación para la vinculación laboral.
- Se han realizado reuniones de bienvenida a docentes y planeación académica para el semestre 2022-
- Atención a acudientes y padres de familia por medio de WhatsApp, correo electrónico y de manera presencial, revisión permanente del DataSae para verificar el reporte de inscritos y matriculados.



VERSIÓN	1
PAGINA	14 de 22
FECHA DE ENTRADA EN	23/Dic/2020
VIGENCIA	

	investigación artística y cultural en Santiago de Cali.		culturales realizados		
52050020012. Jóvenes y adultos en		cultural	Procesos de formación atendidos	730	
proceso de formación en artes populares y tradicionales.	expresiones populares y tradicionales de Santiago de Cali.	2. Servicios de apoyo para la organización y participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	4	3.074.068.500
creaciones artísticas y culturales, populares y	circulación de las creaciones artísticas, culturales,	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	1	\$112.000.000
escenarios estratégicos.	tradicionales de Santiago de Cali.	Servicio de circulación artística y cultural	Contenidos Culturales er Circulación	1 1	
TOTAL					\$3.461.068.50

Plan d	Acción Anual de los Proceso	Institucionales	

Plan Anual de Adquisiciones IPC - Vigencia 2022

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano — PAAC Vigencia 2022 (de Riesgos, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Atenci Ciudadano y Transparencia y Acceso a la Información)



VERSIÓN	1
PAGINA	13 de 22
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

10. Informe administrativo

En lo transcurrido de los dos primeros meses de la vigencia 2022, el área administrativa ha realizado diferentes actividades en conjunto con los demás procesos del Instituto Popular de Cultura para el normal desarrollo de las actividades en pro de la comunidad ipeciana:

- -Elaboración del plan de acción de la vigencia 2022.
- -Apoyo en la contratación previa a ley de garantías.
- -Apoyo en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones PAA para la vigencia 2022.
- -Apoyo en el proceso de la Auditoria Financiera y de Gestión.
- -Apoyo en el convenio con la Escuela Nacional del Deporte en la estimación de las actividades que se pueden desempeñar tanto por parte del IPC como por parte de la Institución Universitaria para la vigencia 2022.
- -Gestionó y apoyó las solicitudes de mantenimiento, uso de espacios del IPC, reparaciones pequeñas y adecuaciones necesarias para recibir la comunidad ipeciana tanto administrativa como académica.
- -Realizo cotizaciones y proyecciones de la mano de las áreas almacén y coordinación académica para los procesos de adquisición de insumos de aseo, cafetería, papelería, botiquines, pólizas de estudiantes, carnets de identificación estudiantil y fumigación para las sedes del IPC en la vigencia 2022.
- -Se apoyó a los procesos de los proyectos Coltabaco y Lido para el IPC.

11. <u>Informe gestión financiera</u>

12. Informe de Planeación

Desde el área de planeación, la profesional encargada Mabel Andrea Burbano hace referencia de nuevo al Plan de Desarrollo Distrital y al IPC en función del mismo:

Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020 – 2023 "Cali, Unida por la vida"		
Dimensión:	2. Cali, Solidaria por la vida.	
Línea Estratégica:	205. Cali Corazón de las culturas.	
Programa:	205002. Ecosistema Artístico.	
Proyecto Movilizador: Revitalización del Instituto Popular de Cultura		

Indicador de Producto	Nombre del Proyecto	Producto	Indicador	Meta 2022	Presupuesto Inicial de Inversión Vigencia 2022
	fortalecimiento	de investigación	Documentos of investigación realizados	de 4	
investigación artística y cultural implementados.	de formación	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos (de de 1	\$275.000.000



VERSIÓN	1
PAGINA	15 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

Apoyo en la elaboración de:

13. Informe de gestión jurídica

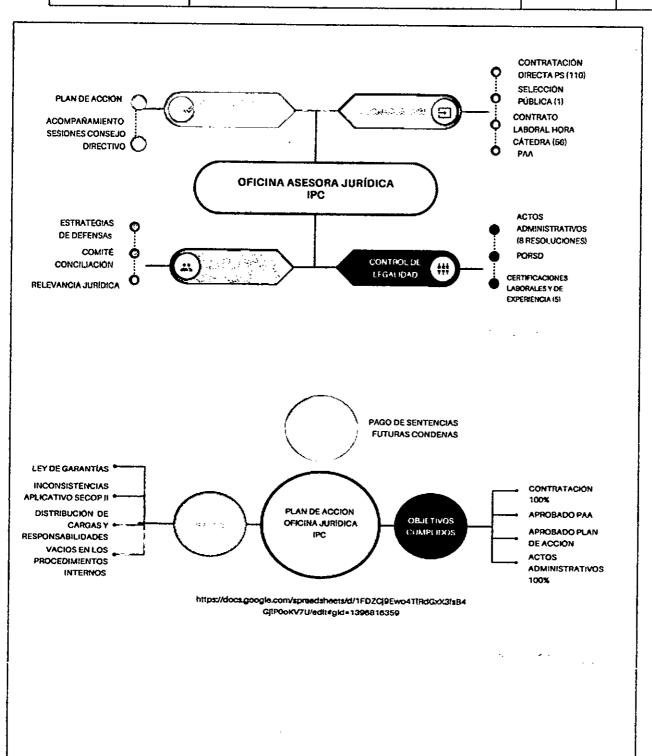
El área jurídica resume su gestión en dos gráficas::



INSTITUTO
POPULAR DE CULTURA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN	1
PAGINA	16 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020





VERSIÓN	1
PAGINA	17 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

3

PUBLICACIONES 70 En Twitter, Facebook e Instagram PIEZAS 30 Indicadores de Plan de Desarrollo **GRÁFICAS** Cifras sobre fortalecimiento de las expresiones artísticas populares Nuevas sedes IPC Reestructuración Pedagógica Encuentros académicos y artísticos Investigación en el IPC Mercado Cultural Ipeciano Río en Movimiento Vinculos Brigadas Artísticas por la vida Calendario Académico Resultados Convocatoria Docente Regreso a Clases Pruebas de Admisión Todas y Todos a Estudiar **Electivas Diplomados**

Con el fortalecimiento del equipo se ha mejorado el cubrimiento en varias actividades de la entidad, también se avanza en el Plan de Comunicaciones para este año mientras se realizan acciones de difusión y promoción.

Infografía 'Un año sin precedentes para el IPC"

Reel Inscripciones Escuela de Teatro
Reel Inscripciones Escuela de Danza
Reel Inscripciones Fotografía Artística

Visita Museo de la Salsa

Se desarrolló la marca de los 75 años del Instituto Popular de Cultura

PUBLICACIONES 80

En Twitter, Facebook e Instagram

BOLETINES

VIDEOS

1

5

· El IPC, presente en los territorios.



VERSIÓN	. 1
PAGINA	18 de 21
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
PIEZAS GRÁFICAS	60	Electivas: Títeres, Clown, Vestuario, Maquillaje, Creación artesanal, Talla en madera, Muralismo. Procesos de Contratación: Aires acondicionados, material bibliográfico, pólizas de seguro, papelería e insumos de aseo, ceremonia de certificación, etc. Bienvenida Docentes Admitidos Semana de Inducción: Cátedra Institucional Inscripciones Vínculos Inscripciones Escuela Infantil y Juvenil Cumpleaños equipo administrativo
VIDEOS	12	Río en Movimiento Vínculos Danza Inclusiva
CUBRIMIENTO FOTOGRÁFICO	100	Bienvenida administrativos Pruebas de Admisión Reunión Danza Inclusiva Bienvenida Docente Semana de Inducción

15. Informe área Telemática



VERSIÓN	1
PAGINA	20 de 22
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

		Memoria: 16 Gb	
		Almacenamiento: SSD 500Gb	
		Pantalla: 10.1"800*1280IPS	
		CPU: SC9832E Quad Core, Cortex Á53, 1.4 GHz	
Tablets		Conectividad inalámbrica Módem VoLTEA	
		Cat 4 con Dual SIM Dual Standby (DSDS)	
	70	Capaz de soportar 4G + 4G o 4G + 3G	
		Wi-Fi: b/g/n Bluetooth 4.2/FM	,
		GPS + Gionass + Beidou, Sensor G	
		Cámaras: 2.0Mp + 5.0Mp	
		Bateria: 6000 aAh	

Equipo	Cant	Características	
		Nombre del modelo: imageRUNNER 1643iF	
•	•	Tipo: Multifuncional láser monocromática A4	
		Funciones: Impresión, copiado, escaneo, envío	
		Panel de operación: Panel táctil en color, WVGA, LCD TFTde 5"	
		Sistema de procesamiento de imágenes: Dos procesadores personalizados de Canon (Compartidos)	
RUNNER 1643iF	4	Memoria del servidor de imagen: RAM de 1.0 GB	
		Conexión de interfaz de red: 1000Base-T/100Base-TX/10-Base-T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n), NFC (1643iF solamente), Conexión Wi-Fi Direc	
		Otra interfaz: USB 2.0 (anfitrión) x2, USB 2.0 (dispositivo) x1	
	II I	Cantidad máxima de buzones aceptados: LDAP (50)/Local (300)/Discado veloz (281)	
		Velocidad a una cara 8.5" x 11" 216 × 356 mm Hasta 47 ppm en blanco y negro Hasta 38 ppm en blanco y negro	
Xerox versalink b405		Velocidad a doble cara 8.5" x 11" 216 × 356 mm Hasta 29 ppm en blanco y negro Hasta 25 ppm en blanco y negro	
		Ciclo de trabajo mensual1 Hasta 150 000 páginas mensuales	
		Volumen medio de impresión mensual recomendado2 Hasta 15 000 páginas	



VERSIÓN	· 1
PAGINA	21 de 22
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020

Procesador Doble núcleo 1.05 GHz	
Memoria 2 GB	
Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base-T	, USB 3.0 de alta velocidad, Wi-F
802.11n y Wi-Fi Direct con kit Wi-Fi opcional	

RENOVACIÓN, REPOSICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO EN LAS DIFERENTES OFICINAS:

Área	Equipo	Cant	Nuevo / Usado	Reposición / Asignación
Administrativo	PC	4	Nuevo	Reposición
Jurídica	PC	1	Nuevo	Reposición
Tesorería	PC	1	Nuevo	Reposición
Contabilidad	PC	2	Nuevo	Reposición
Dirección Artística	PC	1	Nuevo	Asignación
Dirección Artística	PC	1	Usado (apto para la necesidad)	Asignación
Investigaciones	PC	1	Nuevo	Asignación

RENOVACIÓN, REPOSICIÓN, ADECUACIÓN, INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN LAS DIFERENTES OFICINAS:

Oficina	Equipo	Cant	Nuevo / Usado	Reposición / Asignación
Contabilidad	Impresora	1	Nueva	Asignación
Investigaciones	Impresora	1	Nueva	Asignación
Administrativo	Impresora	1	Usada	Reposición

El presidente del Consejo directivo hace el cierre de la reunión, señalando que ha sido un buen comienzo de año según el balance presentado.

Cierre del Consejo Directivo. Se da por terminada la reunión a las 1:00 pm.



VERSIÓN	1	
PAGINA	22 de 22	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Dic/2020	

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1			
2			

Firmas (responsables)

Presidente

Luisa Esperanza Gómez

Secretaria

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Luisa Esperanza Gómez, secretaria Consejo directivo Revisó: Consejo Directivo